

## INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA DE INGRESO EN ADIF PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CATEGORÍAS DE FACTOR DE ENTRADA Y OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA

### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021

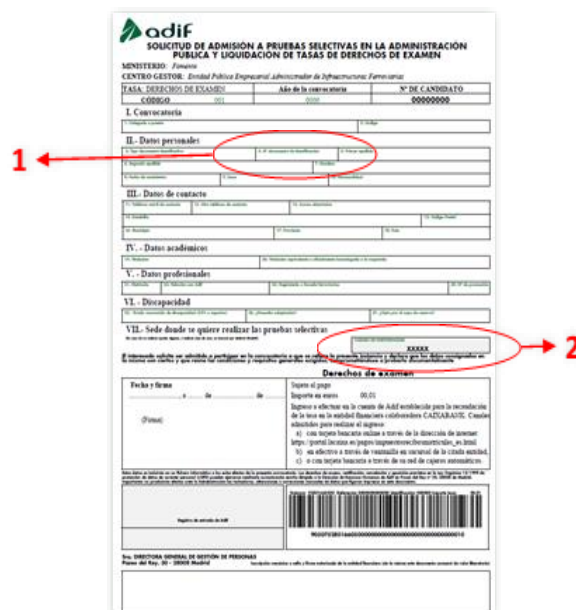
#### PASOS A SEGUIR

1. Lee detenidamente las Bases de la Convocatoria y estas Instrucciones previamente para realizar correctamente la inscripción en la misma.
2. Accede a la aplicación online a través del enlace "[Inscripción a convocatoria](https://solicitudesoep.adif.es/)" (<https://solicitudesoep.adif.es/>) y cumplimenta el formulario electrónico de preinscripción en la convocatoria seleccionada, de acuerdo con la guía práctica que figura en el Anexo a este documento.

En caso de que tengas que aportar documentación complementaria con tu solicitud, según se indica en las Bases de la Convocatoria, podrás incluirla escaneada en formato PDF, en el momento que se te solicite mientras rellenas el formulario. Si tuvieras que adjuntar varios documentos en un mismo apartado, deberás unirlos en un solo archivo, ya que solo es posible subir un único fichero en cada apartado.

También podrás adjuntar la documentación que se te solicite al realizar la inscripción accediendo a la "[Consulta estado participación](https://solicitudesoep.adif.es/consulta)" (<https://solicitudesoep.adif.es/consulta>) durante el periodo de inscripción.

3. Una vez cumplimentado el formulario electrónico de manera correcta, obtendrás el documento "Solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y Liquidación de tasas de derechos de examen", es importante que lo guardes ya que contiene datos que necesitarás en el transcurso de la convocatoria.



En este documento figura el "Número de documento de identificación" (1) y el "Código de participación" (2), que sirven como usuario y contraseña, para el acceso a la "[Consulta estado participación](#)" disponible en la página web de la convocatoria.

El sistema te enviará automáticamente una copia a la dirección de correo electrónico que facilitaste en el momento de realizar la inscripción.

4. En el caso de haber aportado electrónicamente la documentación justificativa, habrás completado telemáticamente la inscripción en la convocatoria.

### **OBSERVACIÓN IMPORTANTE**

La convocatoria para personas con Discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial Administrativo de Entrada está exenta del pago de la tasa de derechos de examen.

La exención del pago de la tasa deberá quedar plenamente justificada documentalmente dentro del plazo de admisión de solicitudes de participación (hasta el 7 de julio de 2021).

**ANEXO****GUÍA PRÁCTICA DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN****PASOS A SEGUIR**

Accede a la aplicación online a través del enlace ["Inscripción a convocatoria"](https://solicitudesoep.adif.es/) (<https://solicitudesoep.adif.es/>) y cumplimenta el formulario electrónico de preinscripción en la convocatoria seleccionada de acuerdo con las siguientes instrucciones:

**I. CONVOCATORIA**

Selecciona la convocatoria en la que quieres participar. Si deseas presentarte a varios perfiles de la misma convocatoria, deberás cumplimentar un formulario independiente para cada uno de ellos. Presta atención al "Número de Referencia" del perfil que deseas solicitar (lo encontrarás en el Anexo I de las Bases de Convocatoria), te evitará cometer errores por si existiesen perfiles de nombres parecidos.

Se advierte que las pruebas selectivas correspondientes a distintos perfiles de esta y otras convocatorias pueden ser coincidentes.

Una vez seleccionada la convocatoria, elige en el campo desplegable el tipo de documento identificativo e introduce en el campo adyacente el número de dicho documento.

Si tienes la nacionalidad española, deberá ser el DNI, y tendrás que cumplimentar el número con ocho cifras y la letra final. Si tu número de DNI tiene menos de ocho cifras, rellena con ceros a la izquierda hasta alcanzar dicha cantidad.

Si tienes la nacionalidad de alguno de los países miembros de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza, selecciona e indica el número de tu Pasaporte o Tarjeta Nacional de Identidad, o NIE (Número de Identificación de Extranjero) si dispones del Certificado de Registro de Extranjero en España.

Si tienes otra nacionalidad distinta de las anteriores, deberás seleccionar "Número de documento de identificación" con el número NIE de tu Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE), o en su caso, de tu Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea o Pasaporte. Según las Bases, si participas como familiar de ciudadano de la Unión Europea, deberás presentar la documentación acreditativa de esta circunstancia en el apartado que se te habilita para adjuntar documentación.

Mientras no hayas elegido convocatoria e introducido un número de identificación, el formulario no te permitirá pasar a la siguiente pantalla donde cumplimentarás tus datos personales.

## II. DATOS PERSONALES

### Datos Personales

En esta pantalla cumplimentarás los campos con tus datos relativos a: apellidos y nombre (Tal cual aparece en tu D.N.I, Pasaporte o Tarjeta Nacional de Identidad), género, fecha de nacimiento (con el formato DD.MM.AAAA o seleccionándolo del calendario desplegable).

Ten en cuenta que deberás tener 16 años cumplidos a la fecha fin del plazo de presentación de solicitudes, 7 de julio de 2021.

A continuación, indica el dato correspondiente a tu nacionalidad:

1. Si has accedido al formulario introduciendo DNI, aparecerá automáticamente cumplimentado el campo "Nacionalidad" como ESPAÑA.
2. Si eres nacional de algún país miembro de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza, y has introducido tu Pasaporte / Tarjeta Nacional de Identidad o NIE (Número de Identificación de Extranjero en España) si dispone del Certificado de Registro de Extranjero, debes seleccionar el nombre del país de tu nacionalidad.
3. En caso de tener cualquier otra nacionalidad distinta de las anteriores, y haber introducido el número NIE de tu Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE), o de tu Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea o Pasaporte, debes rellenar además la casilla correspondiente con el país del que es nacional.

Si en tu caso fuera necesario acreditar que reúnes condiciones de trabajo en España podrás incorporar en el apartado Documentación Adicional la documentación exigida en la convocatoria.

### Datos de contacto

A efectos de comunicaciones, debes rellenar las casillas referidas a: País, Tipo de Vía, Calle, Número, Población, Provincia, Código Postal, Móvil Personal de contacto y correo electrónico personal.

Para facilitar la comunicación contigo, te recomendamos que también rellenes la casilla correspondiente a "Otro teléfono de contacto".

### Datos académicos

Dependiendo de la convocatoria en que te encuentres, te aparecerá un desplegable donde deberás seleccionar la titulación que tienes de entre las que se te presentan. En el caso de que se te habilite el campo "Titulación", tendrás que indicar la denominación del título. Esta titulación deberá haber sido obtenida antes de la fecha fin de recepción de solicitudes, 7 de julio de 2021.

La documentación acreditativa del título académico no hay que presentarla durante el plazo de presentación de solicitudes, sino en fases posteriores del proceso selectivo, una vez realizadas las pruebas selectivas.

### **Datos profesionales**

En la casilla relativa a "Relación Adif / Adif AV", debes seleccionar la opción que corresponda a tu situación, así como rellenar el campo "Matrícula" si se habilitase.

En lo referente a la casilla "Regimiento o Escuela ferroviarios", debes seleccionar la opción que corresponda a tu situación, así como rellenar el campo "Número de promoción" si se habilitase.

### **Datos discapacidad reconocida**

En este apartado debes indicar que tienes un grado reconocido de discapacidad superior o igual al 33 %, así como, indicar tu grado y solicitar las necesidades específicas de adaptación y ajuste de tiempos y medios que pudieras necesitar para realizar las pruebas selectivas.

Con el fin de que el Tribunal pueda resolver con objetividad tu petición de adaptación, deberás presentar el dictamen técnico facultativo sobre la cuestión, emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de discapacidad

Los aspirantes deberán, además de indicarlo en la solicitud, presentar la documentación acreditativa del grado reconocido de discapacidad igual o superior al 33%:

1. A efectos de acreditar el cumplimiento del requisito de la convocatoria.
2. Al solicitar adaptación de tiempos y medios.

## **III. CUESTIONARIO**

### **DISCAPACIDAD**

En este apartado debes indicar que tienes un grado de discapacidad total o reconocido igual o superior al 33 %. Toma nota que por la propia naturaleza de la convocatoria si en este apartado marcas la casilla NO el sistema no te permitirá seguir con la inscripción.

Recuerda que esta convocatoria está destinada a personas con discapacidad y que según se indica en las bases de esta en el apartado I "SUJETOS ADMITIDOS A PARTICIPAR" es requisito tener un grado de discapacidad total reconocido igual o superior al 33 %.

### **OTROS MÉRITOS**

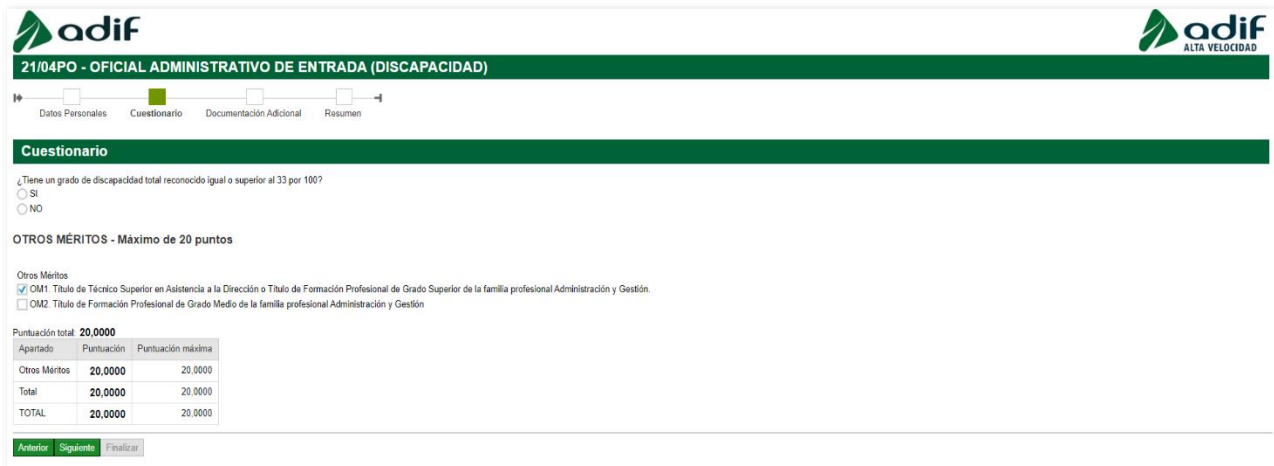
Para los méritos relativos a la experiencia y funciones desarrolladas en una relación laboral en Adif / Adif AV no será necesaria su cumplimentación por parte del candidato ni su justificación documental ya que serán acreditados por la entidad. Únicamente se deberán introducir los criterios relativos a Otros Méritos (OM1) en este apartado de la solicitud de inscripción.

Dentro de este apartado se valoran los siguientes criterios, dependiendo del perfil de la convocatoria en la que se participe:

- OM1 - Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección o Título de Formación Profesional de Grado Superior de la familia profesional Administración y Gestión, o de la familia profesional de Comercio y Marketing, según se especifica en el perfil de puesto. (Máximo 20 puntos)

- OM2 - Título de Formación Profesional de Grado Medio de la familia profesional Administración y Gestión. (Máximo 10 puntos)

Selecciona la/s casilla/s de verificación de aquellos méritos que consideres que cumples según se indica en las Bases de la Convocatoria y comprueba que se te asigna la puntuación correspondiente en el cuadro de puntuaciones: Selecciona la/s casilla/s de verificación de aquellos méritos que consideres que cumples según se indica en las Bases de la Convocatoria y comprueba que se te asigna la puntuación correspondiente en el cuadro de puntuaciones:



21/04PO - OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA (DISCAPACIDAD)

¿Tiene un grado de discapacidad total reconocido igual o superior al 33 por 100?

SI  
 NO

OTROS MÉRITOS - Máximo de 20 puntos

Otros Méritos

OM1 Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección o Título de Formación Profesional de Grado Superior de la familia profesional Administración y Gestión.  
 OM2 Título de Formación Profesional de Grado Medio de la familia profesional Administración y Gestión

Puntuación total 20,0000

| Apartado      | Puntuación | Puntuación máxima |
|---------------|------------|-------------------|
| Otros Méritos | 20,0000    | 20,0000           |
| Total         | 20,0000    | 20,0000           |
| TOTAL         | 20,0000    | 20,0000           |

Anterior **Siguente** Finalizar

Ten en cuenta que hay una puntuación máxima de 20 puntos dependiendo del perfil, independientemente del número de requisitos que cumplas y que aquellos méritos que no sean expresamente indicados en la solicitud no serán tenidos en cuenta en la baremación.

La documentación acreditativa correspondiente al apartado Otros Méritos (OM1 y OM2) no hay que presentarla durante el plazo de presentación de solicitudes, sino en fases posteriores del proceso selectivo, una vez realizadas las pruebas selectivas.

#### IV. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Tras cumplimentar debidamente el formulario de preinscripción, deberás incorporar la documentación que justifique el grado de discapacidad, así como la documentación complementaria justificativa si te encuentras en alguno de los casos especificados en el punto 3. Documentación para aportar junto con la solicitud del Apartado II. Solicitudes, de las Bases de la Convocatoria.

#### V. RESUMEN

A continuación, te aparecerá en pantalla un resumen con todos los datos introducidos. Verifica tanto el marcador como la información, ya que una vez que termines la inscripción, no podrás realizar modificaciones, ni añadir información salvo en cuatro supuestos:

## MODIFICACIONES DURANTE TODO EL PROCESO SELECTIVO:

### Supuesto 1. Cambios en los datos de contacto (correo electrónico o teléfono)

Si una vez terminada tu inscripción, quisieras realizar un cambio en los datos de correo electrónico o teléfono, deberías entrar a la "[Consulta estado participación](#)" y rellenar los datos que se indican:



Te aparecerá una pantalla del siguiente tipo (a modo de ejemplo) y deberás clicar en el recuadro "Cambiar datos contacto"



Aparecerá una nueva pantalla, dentro de la cual podrás cambiar dichos datos.



Para recibir un código de verificación, debes seleccionar el método de envío (correo electrónico, teniendo en cuenta que se usará el contacto original y no el nuevo, o por SMS):



**Datos de contacto**

Puede modificar los datos de contacto para futuras comunicaciones. Asegúrese de introducir los datos correctamente

Teléfono: 612345678

E-Mail: PRUEBA@GMAIL.COM

Vamos a proceder a mandar un mail de verificación. Seleccione el método de envío. Se usará el contacto original (no el nuevo)

Mandar código de verificación por E-mail

Mandar código de verificación por SMS

Por último, tendrás que introducir dicho código para validar tu identidad.



**Datos de contacto**

Puede modificar los datos de contacto para futuras comunicaciones. Asegúrese de introducir los datos correctamente

Teléfono: 612345678

E-Mail: PRUEBA@GMAIL.COM

Vamos a proceder a mandar un mail de verificación. Seleccione el método de envío. Se usará el contacto original (no el nuevo)

Mandar código de verificación por E-mail

Mandar código de verificación por SMS

Se le ha enviado el código. Introdúzcalo para validar su identidad

## Supuesto 2. Cambio en los datos personales

Si has cometido algún error al introducir tus datos personales en la solicitud, podrás subsanar dicha circunstancia, enviando un tipo de comunicación denominado "MODIFICACIÓN DE DATOS EN LA SOLICITUD" a través del enlace "Comunicaciones del candidato", disponible en la página web de Adif. En esta comunicación deberás indicar claramente el error que has cometido y Adif se pondrá en contacto contigo para gestionar dicha incidencia.

## MODIFICACIONES SOLO DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

### Supuesto 3. Cambio en documentación adjunta a la inscripción

Al realizar la inscripción, dependiendo de los datos que hayas introducido, la aplicación te solicitará que adjuntes determinada documentación, tal como se establece en las bases.

Si durante el periodo de inscripción deseas cambiar la documentación que has adjuntado o te das cuenta de que te olvidaste de adjuntarla, tendrás disponible a través de la "Consulta estado participación" los apartados correspondientes para adjuntar la documentación.



El sistema no permite introducir más de un archivo por cada apartado, por lo que, en caso de querer modificar un documento ya introducido, deberás previamente eliminarlo, y a continuación, volver a adjuntar el archivo correcto. El documento que se considerará válido será el último que se haya introducido.

Recuerda que esta posibilidad de adjuntar documentación a la solicitud o modificar la que ya habías introducido, estará disponible durante el plazo de recepción de solicitudes.

#### **Supuesto 4. Cambios en OTROS MÉRITOS**

Si durante el periodo de inscripción deseas cambiar o añadir / eliminar los méritos introducidos, tendrás disponible a través de la "Consulta estado participación" el apartado "CUESTIONARIO" para realizar las modificaciones oportunas.

Todos los participantes deberán aceptar, para poder continuar, la Declaración de conocimiento de las bases, cumplimiento de los requisitos de participación exigidos en la convocatoria y de aceptación de las condiciones de participación.

Obtendrás, mediante correo electrónico, el documento PDF "SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LIQUIDACIÓN DE TASAS DE DERECHOS DE EXAMEN" (conteniendo los datos aportados) reflejo de la preinscripción, con un código de barras, un "Número de candidato" y un "Código de participación".

**Nota importante sobre el uso de esta Guía:** este documento se ha elaborado para ayudarte durante el proceso de inscripción. En caso de discrepancia con las Bases de la Convocatoria, prevalecerá lo especificado en estas últimas.